

¿Qué debo saber sobre el TFM?

MÁSTER EN

Arte, Museos y Gestión
del

*Patrimonio
Histórico*



UNIVERSIDAD
**PABLO
OLAVIDE**
SEVILLA

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CEDEP
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Aspectos generales

Todos los alumnos deben realizar y defender el Trabajo Fin de Máster para obtener el título del Máster. Existen dos modalidades de TFM, según el itinerario cursado (investigación o profesional), con una asignación de **6 créditos**.

Para poder ser entregado y defendido es IMPRESCINDIBLE tener aprobadas todas las asignaturas (virtuales y presenciales), así como las prácticas (en el caso de la modalidad profesional).

En relación con los aspectos formales, los trabajos se realizan en letra estándar (Times New Roman 12, o similar, con interlineado 1'15), acompañados de una portada, con los datos indicados por los respectivos tutores/as.

El TFM de la modalidad de investigación debe tener un mínimo de 100 páginas. Consistirá en la profundización sobre un tema de conocimiento concreto. Es importante que se incluyan fuentes primarias.

El TFM de la modalidad profesional debe tener un mínimo de 70 páginas. Consistirá en la realización de un proyecto de gestión. Es importante que el proyecto refleje una propuesta cultural ya que no se trata de una memoria de las prácticas.

Se entregará de manera virtual a partir del espacio habilitado en el Aula Virtual.

Una vez entregado, es obligatorio defender el TFM ante un tribunal compuesto por un/a presidente y una secretario/a en la fecha que asigne la Comisión Académica.

Existen dos convocatorias oficiales de entrega y defensa de los TFM según el calendario académico de la universidad:

- 1ª convocatoria (fechas aproximadas): la entrega se realiza en la segunda quincena del mes de junio y las defensas se desarrollan en la primera quincena de julio, fechas determinadas por la Comisión Académica del Máster.
- 2ª convocatoria (fechas aproximadas): la entrega se realiza en la segunda quincena de septiembre y las defensas en la primera quincena de octubre.

Para la correcta elaboración del TFM, se deben seguir los pasos indicados en el siguiente cronograma:

Diciembre	Alumnos/as de investigación: elaboración de una memoria de 3 páginas. Entrega: antes del 30 de diciembre a dkapste@upo.es Alumnos/as de profesional: se recomienda iniciar el proceso de propuesta y selección de posibles temas.
Febrero	Los/las alumnos/as presentan públicamente el tema elegido como TFM en un seminario/taller de proyectos y trabajos de investigación. Los/las profesores realizan una valoración, y si esta es positiva se autoriza al estudiante que inicie el TFM. Asimismo, se asigna un/a tutor/a según el tema seleccionado por el/la estudiante.
Mayo/junio	Seguimiento del TFM por parte de los/las tutores/as asignados por la Comisión Académica. Antes del 30 de mayo el alumnado de la modalidad de investigación debe entregar un primer borrador del TFM con un mínimo de 20 páginas con la siguiente información: título, índice, hipótesis, estado de la cuestión, planteamientos fundamentales de cada uno de los capítulos y las referencias documentales y bibliográficas. Antes del 30 junio el alumnado de la modalidad profesional debe entregar un primer borrador del TFM con un mínimo de 20 páginas con la siguiente información: título, índice, justificación del proyecto, público al que va dirigido, DAFO, planteamientos fundamentales de cada uno de los apartados y las referencias documentales y bibliográficas.
Junio/julio (1ª convocatoria) y Septiembre/Octubre (2ª convocatoria)	Presentación y defensa pública del TFM frente al tribunal evaluador. Es aconsejable que haya obtenido el visto por el/la tutor/a de cada trabajo.

